



## INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Fecha de Elaboración: 18/10/2024

Consecutivo por Área: RN/0184/2024

Delegación: Colima

Área de Adscripción: SUBDELEGACION INDUSTRIAL

| Comisionado:     | RODRIGUEZ | GARCIA           | JUAN CARLOS |
|------------------|-----------|------------------|-------------|
| Apellido Paterno |           | Apellido Materno | Nombre (s)  |

Periodo: 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2024

Lugar: MUNICIPIO DE MANZANILLO, ESTADO DE COLIMA

**Objeto de la Comisión:** Realizar recorrido de vigilancia en materia de Impacto Ambiental en Localidades y Ejidos del municipio de Manzanillo, Colima y 16 realizar Acta de Inspección No. PFPA/13.3/2C.27.2/0110/2024, de fecha 14 de octubre de 2024, con acta No. 0041/2024, con ubicación en Predios del Ejido 3 de Mayo, Ubicado en coordenada referenciada en Proyección UTM X= 578486 y Y= 2122241, municipio de Manzanillo, Estado de Colima.

**Síntesis:** La superficie del aprovechamiento forestal maderable un total de 504 Hectáreas, y se obtendrá un volumen total de 3,875 metros cúbicos v.t.a. de materias primas forestales maderables de distintas especies. Realizamos un recorrido por terrenos del predios del Ejido 3 de Mayo, Titular de la autorización para el aprovechamiento de recursos forestales maderables, el visitado informa que en el Ejido, fue donde se realizó el aprovechamiento forestal autorizado, que el Titular de la autorización que se verifica es el C. Jesús Magaña García, Presidente del Comisariado Ejidal del Ejido 3 de Mayo y que dicha autorización tiene una vigencia de ciclo de corta de 10 años, venciendo el 21 de marzo del año 2026.

**Conclusión:** El aprovechamiento forestal maderable se está llevando a cabo; aunque cuentan con la autorización oficial de la autoridad federal competente. el aprovechamiento forestal maderable se encuentra vigente, autorizado por parte de SEMARNAT se encuentra en la novena anualidad, con irregularidades administrativas. Señalándose como Presunto Responsable al Ejido 3 de Mayo por conducto de su titular y/o representante legal

**Resultados Obtenidos:** Se dio cumplimiento al Oficio N° PFPA/15.1/1204/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, se realizó recorrido de vigilancia por el municipio de Manzanillo. En materia de Impacto Ambiental para la disuasión de delitos en contra el ambiente.

**Contribución:** Los recorridos de vigilancia por lo diferentes municipios del Estado, nos ayudan a prevenir y evitar ilícitos en contra el Medio Ambiente.

Atentamente

Juan Carlos

JUAN CARLOS RODRIGUEZ GARCIA

Comisionado

Vo.Bo.

ING. NORMA LORENA FLORES RODRIGUEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.